

cierto sugeto que le instruirá bien en todo lo que debe hacer para utilizar mucho sin el menor perjuicio de los intereses de S. E. que siempre deben ser muy sagrados para él.

Alegrísimo Scipion con el nuevo empleo dispuso su viage á Sevilla con mil escudos que le dí para que comprase en Andalucia vino y aceyte, y ponerle en parage de que pudiese traficar por su cuenta con aquellos géneros. Mas sin embargo de las esperanzas que llevaba de mejorar de fortuna, no pudo separarse de mí sin lagrimas, ni yo privarme de él con ojos enjutos.

CAPITULO XII.

Llega á Madrid Don Alfonso de Leiva; motivo de su viage; grave afliccion de Gil Blas, y no menor alegría que siguió á su afliccion.

Apenas habia perdido á Scipion quando un page del Ministro entró en mi quarto y me entregó un billete que contenia estas precisas palabras. *Si el señor de Santillana quisiese tomarse el trabajo de pasar al meson de San Gabriel en la calle de Toledo, verá en él á uno de sus mejores amigos.*

¿Quién podrá ser este grande amigo? decia yo entre mí mismo, y por qué razon me ocul-

tará su nombre? Verosimilmente que quiere sazonarme el gusto de verle con el saynete de la sorpresa. Salí prontamente de casa, tomé el camino de la calle de Toledo, llegué al sitio señalado, y quedé no poco sorprendido quando me encontré con Don Alfonso de Leiva. ¡Qué es lo que veo! exclamé sin libertad. ¡V. S. en Madrid! Si amigo Gil Blas, me respondió teniéndome estrechamente abrazado. El mismo Don Alfonso en persona es el que estás viendo y palpando. ¿Pero qué negocio le ha traído á V. S. á la Corte? le pregunté. Vóitelo á decir, me respondió, y al mismo tiempo te voy á dar un mal rato. Sábeta que me han quitado el Gobierno de Valencia, y que el primer Ministro me ha mandado comparecer en la Corte á dar razon de mi conducta. Quedéme como estúpido y pasmado por espacio casi de un quarto de hora, tan enagenado en un profundo silencio que no tenia espíritu ni voz para articular una palabra, hasta que rompiendo como pude, le pregunté: ¿y qué cargos le han hecho á V. S. de qué le acusan? No lo sé, me respondió: hasta ahora de nada se me ha hecho cargo; solamente sospecho que la única causa de mi desgracia es una visita que hice tres semanas há al Cardenal Duque de Melar en su palacio de Denia, donde se halla desterrado.

Sin duda alguna repuse yo, todo el delito de V. S. ha sido esa menos considerada visita: no hay que buscar otra culpa; y V. S. me

permita decirle que se olvidó de consultar á su grande y acostumbrada prudencia, quando no tuvo reparo en ir á visitar á un Ministro desgraciado. El yerro ya se cometió, repuso Don Alfonso, y á lo hecho pecho. El castigo le he recibido no solo con resignacion, pero sin la mas mínima alteración de mi quietud ni de mi paz. Ya he tomado mi partido. Retiraréme con mi familia á mi quinta de Leiva, donde pasará con alegría y sosiego lo que me restará de vida. Lo único que ahora me aflige es la necesidad de presentarme á un Ministro orgulloso y dominante, que quizá me recibirá con poca gracia: cosa intolerable para quien nació con alguna honra. Ello me será preciso exponerme á este sonrojo, pero no quise sujetarme á él antes de consultarlo contigo. Señor, le respondí, soy de parecer que V. S. no se presente al Ministro hasta que me informe de los cargos que hubiere contra su persona. Sea lo que fuere, V. S. se servirá llevar á bien que yo dé en este negocio todos aquellos pasos que exigen de mí la gratitud, y el amor. Diciendo esto le dexé en su meson, asegurándole que dentro de poco tendria noticia de mi persona.

Como no me embarazaba ya en ningun negocio de Estado desde los dos manifestos ó escritos de que antes hemos hablado, me fuí derecho á Sotero, para preguntarle si era verdad que á Don Alfonso de Leiva se le habia exonerado del Gobierno de Valencia. Respondióme

VI OMO que

que sí, pero que ignoraba absolutamente qual hubiese sido el motivo. Con esto resolví sin dudarlo, irme derechamente al mismo Ministro para saber de su propia boca qué causa pudo haber dado el hijo de Don Cesar para acarrearle aquel vergonzoso despojo.

Estaba yo tan penetrado de dolor por el tal suceso que ninguna necesidad tenia de afectar tristeza al ir á ver al Conde Duque con semblante de un hombre profundamente afligido. ¿Qué tienes Santillana? me preguntó luego que me vió. Estoy leyendo en tu semblante un fondo de tristeza, de amargura y de afliccion que verdaderamente me da lástima, pues veo lo poco que te falta para llorar. ¿Te ha ofendido alguno? Habla y verás que presto estarás vengado. Señor, le respondí, aun quando yo quisiera disimular mi dolor no podria, porque casi llega á términos de desesperacion. Acaban de asegurarme que ya no es Gobernador de Valencia Don Alfonso de Leiva. No me podian dar noticia mas sensible para mí. ¿Qué me dices, Gil Blas? repuso el Ministro, entre compadecido y admirado. ¿Pues qué tienes tú con Don Alfonso, ni con su Gobierno? Entonces le hice una puntual y menuda relacion de todas las obligaciones que debia á los señores de Leiva, y despues le conté cómo y cuándo habia yo obtenido del Duque de Melar el Gobierno de que se le privaba.

Escuchó S. E. hasta el fin toda la relacion

con una paciencia y con una benignidad, que verdaderamente me admiró, y despues me dixo con humanidad indecible: enjuga, amigo, tus lágrimas: fuera de que yo ignoraba absolutamente las estrañas cosas que me acabas de contar, no negaré que miraba á Don Alfonso como hechura del Cardenal Conde Duque. En esta suposición ponte tú en mi lugar, ¿y dime si la visita que hizo á su Eminencia no te le haria sospechoso? Quiero no obstante creer que habiendo sido provisto en su empleo por aquel Ministro, la visita que le hizo no fue mas que un mero acto de respeto y de reconocimiento. Siento en el alma haber despojado de su empleo á un hombre que te le debia á tí; pero si des-hice lo que habias hecho tú, quiero repararlo haciendo por tí mucho mas de lo que hizo el Duque de Melar. Tu amigo Don Alfonso no era mas que Gobernador de Valencia, yo quiero que el Rey le haga Virey de Aragon. Te doy licencia para que le anticipes esta noticia, y luego que la reciba, haz que venga á prestar el juramento acostumbrado.

Al oír estas palabras pasé súbitamente de un extremo dolor á una inmoderada alegría, la que de tal suerte me trabucó el juicio que se conoció muy bien su turbacion en el cumplido de gracias que hice al Ministro. No le desagradó el desorden de mi desconcertado discurso, y sabiendo que Don Alfonso se hallaba en Madrid, me dixo, que podía presentarle á S. E. en aquel

mismo dia. Partí volando al meson de San Gabriel donde se quedó pasmado el hijo de Don Cesar quando le anuncié su nuevo empleo. No acababa de creer lo que yo le decia, porque no podia persuadirse que mi privanza con el primer Ministro llegase á tanto que fuese capaz de conferir Vireynatos por mi consideracion. Condúxele á casa del Conde Duque, quien le recibió con el mayor agrado y distincion. Díxole desde luego que el Rey estaba tan satisfecho de su conducta en el Gobierno de Valencia, que reconociéndole con talentos para empleos mas altos, se habia dignado nombrarle Virey y Capitan General del Reyno de Aragon: dignidad (añadió) que tampoco es superior al nacimiento de V. E., y por consiguiente creo que la Nobleza Aragonesa nada tendrá que censurar en esta eleccion.

No me tomó en boca el primer Ministro; y como el público ignoró la parte que yo habia tenido en aquel negocio, esta prudente precaucion libró á Don Alfonso y al Conde Duque de las donosurias que se dirian en el mundo sobre un Virey hechura de mis manos.

Luego que el hijo de Don Cesar no pudo dudar de su promocion, despachó un propio á Valencia dando noticia de todo á su padre y á su muger, suplicándoles que viniesen á Madrid lo mas presto que les fuese posible. Hicieronlo así, y su primera diligencia fue visitarme, y sufocarme á expresiones de su vivo agradecimien-

to. Qué espectáculo tan tierno y glorioso fue para mí ver á las tres personas que mas amaba en este mundo arrojarse á mis brazos para estrecharme á competencia entre los suyos y protestarse mas sensibles á mi zelo y á mi amor, que al esplendor que el Vireynato iba á añadir á su ilustre casa, sin acertar á desprenderse de mí ni encontrar voces que los contentase para explicarme su agradecimiento! Fuera de eso me trataban ni mas ni menos como si fuese un igual suyo, enteramente olvidados de que habian sido mis amos. Todo les parecia poco para darme pruebas de su amor. En fin, por no detenerme en circunstancias inútiles, Don Alfonso recibió los Reales Despachos, y despues de haber besado la mano al Rey, dado gracias al Ministro, y jurado su nuevo empleo, partió de Madrid con toda su familia á establecerse en Zaragoza. Hizo su entrada pública con toda magnificencia, y los Aragoneses acreditaron con sus aclamaciones que yo les habia dado un Virey acreedor á la general aceptacion, y muy digno de los mayores aplausos.

CA-

CAPITULO XIII

Encuentra Gil Blas en Palacio á Don Gaston de Cogollos y á Don Andres de Tordesillas; retíranse todos tres á discurrir con libertad; fin de la historia de Don Gaston y Doña Elena de Galisteo; servicio que hace Santillana á Don Andres.

Rebosaba yo de alegría habiendo tenido la fortuna de transformar en Virey á un Gobernador apeado. Los mismos señores de Leiva no estaban tan alegres como yo. Presto se me ofreció otra ocasion de empeñar mi crédito por otro amigo: suceso que me considero obligado á referir, para hacer ver á mis lectores que ya no era yo aquel Gil Blas que en el Ministerio precedente vendia las gracias de la Corte.

Hallándome un dia en la antecámara del Rey hablando con algunos señores, que no se desdeñaban de admitirme á su conversacion sabiendo lo mucho que me distinguia el primer Ministro, descubrí entre la multitud de cortesanos á Don Gaston de Cogollos, aquel prisionero de Estado que habia conocido y dexado en el Alcázar de Segovia. Estaba con el Alcayde del

del mismo Alcázar Don Andres de Tordesillas. Separéme luego de las gentes con quien me hallaba, para ir á dar un abrazo á mis dos buenos y antiguos amigos. Ellos se admiraron mucho de verme allí, y yo no me admiré menos de verlos á ellos. Despues de recíprocas embestidas en demostracion de nuestra mutua alegría, me dixo Don Gaston: señor Santillana, tenemos mil cosas reservadas que contarnos unos á otros; este no es sitio oportuno, yo guiaré á otro donde el señor Tordesillas y yo tendremos el gusto de hablar largamente con Vmd. Vine en ello, hicímonos lugar por entre el gran gentío que ocupaba las salas de Palacio, y salimos á tomar el coche de Don Gaston, que estaba esperando en la calle, metímonos en él los tres y fuimos á apearnos en la Plaza mayor, donde tenia Don Gaston su posada.

Señor Gil Blas, me dixo Don Andres luego que entramos en una sala alhajada con magnificencia, pareceme que quando Vmd. salió de Segovia habia concebido tanto horror á la Corte que iba con resolución de alejarse de ella para siempre. Así es, le respondí, ese era mi ánimo, y con efecto mientras vivió el difunto Rey, así lo cumplí exáctamente; mas luego que supe que ocupaba el Trono el Príncipe su hijo me picó la curiosidad de probar si éste me conoceria ó se acordaba de mí. Reconocióme, y tuve la dicha de que me recibió benignamente, tanto que él mismo me recomendó al

pri-

primer Ministro. Este me cobró tanto amor que estoy mucho mejor puesto con él de lo que jamas estuve con el Duque de Melar. Esto es en suma, señor Don Andres, todo lo que tengo que decir á Vmd. Ahora sírvase Vmd. decirme si se mantiene todavía en su empleo de Alcayde del Alcázar de Segovia. No señor, me respondió; el Conde Duque puso á otro en mi lugar, pareciéndole que habiendo sido yo hechura de su antecesor seria tambien su parcial. Por todo lo contrario, dixo entonces Don Gaston, obtuve yo mi libertad. Apenas supo el nuevo Ministro que estaba preso por orden del Duque de Melar mandó que se me dexase ir á mi casa. Con que, señor Gil Blas, yo solo tengo que contaros lo que me sucedió desde que salí del Alcázar.

Lo primero que hice despues de haber dado mil gracias á Don Andres por las finas atenciones que le habia debido durante mi encierro, fue partir á Madrid. Presentéme inmediatamente al Conde Valdeories, el qual me dixo así que me vió: no tema Vmd. que su prision haya perjudicado en la mas mínima cosa á su honor. Se ha justificado plenamente su conducta y su inocencia. Ni aun el mismo Marques de Villareal fue delinqüente, quanto menos Vmd., de quien solo sospechaba que hubiese sido cómplice en su imaginado delito. Aunque era Portugues y pariente del Duque de Braganza, se averiguó ser menos parcial del Duque que del Rey nues-

TOMO IV.

GG

tro

tro Señor. Así que fue ligereza suponeros reo, únicamente por vuestra conexión con el mencionado Duque. Por tanto para reparar la injusticia que se hizo á Vmd. acusándole de traición, el Rey me manda darle la patente de primer Teniente de sus Reales Guardias. Acepté el empleo suplicando á S. E. me permitiese antes de tomar posesion pasar á Coria para hacer una visita á mi tia Doña Leonor de Laxarilla. Concedióme el Ministro un mes de licencia para el viage, y le emprendí prontamente acompañado de un solo lacayo.

Habiamos pasado ya de Colmenar quando vímos en una encrucijada á un caballero que valerosamente se estaba defendiendo contra tres hombres que le habian embestido. No dudé un punto en volar á socorrerle: metí espuelas al caballo, llegué al sitio del combate, desenvayné la espada y púseme á su lado. Ví que nuestros enemigos eran tres enmascarados, y conocí desde luego que reñiamos los dos con tres espadachines tan diestros como vigorosos. Sin embargo á pesar de su vigor y de su destreza se declaró la victoria por nosotros. Con una estocada pasé de parte á parte á uno de los tres, cayó muerto del caballo, y los otros dos se pusieron en salvo huyendo á rienda suelta. Verdad es que la victoria no fue menos funesta para nosotros, porque despues de la accion, tanto mi compañero como yo nos reconocimos peligrosamente heridos. Pero figúrense Vmds. cuál seria mi ad-
mi

miracion quando advertí que el caballero á quien valí era Convados el marido de Doña Elena. No quedó él menos admirado al reconocer que era yo quien le habia salvado la vida. ¡Ah Don Gaston! exclamó. ¡Es posible que seas tú á quien me confieso deudor de la victoria! Quando abrazaste mi partido con tanta generosidad, sin duda ignorabas que defendias á un hombre que te habia soplado la dama con una estratagemá poco digna de un Caballero. Es cierto que lo ignoraba, le respondí; pero aun quando hubiera sabido de antemano que eras tú, ¿te parece que podia dudar ni un solo instante en hacer lo que debia executar en semejante lance un hombre como yo? No por cierto, respondió: tengo hecho de tí mejor y mas disño concepto. Si muero de mis heridas, deseo muy de corazon que las tuyas te den lugar á aprovecharte de mi muerte. Convados, le dixé entonces, aunque no he olvidado ni olvidaré jamas á Doña Elena, no por eso cabe en mí el deseo baxo y vil de poseerla á costa de tu vida; antes bien estoy gozosísimo de haber contribuido á salvarte de aquellos tres asesinos, por estar bien seguro de haber hecho en esto una accion que será muy grata á tu dignísima esposa.

Mientras los dos nos estábamos desahogando en estos términos, le vino gana á mi lacayo de apearse, y movido de la curiosidad se acercó al cadaver que estaba tendido en el suelo, quitóle la mascarilla, y descubrió unas fac-
cio-

ciones, que luego conoció Convados. ¡Oh! exclamó fuera de sí: este es Caprara, aquel pérfido primo mio, que despechado por haber perdido una rica sucesion que injustamente me disputaba, tiempo há estaba resuelto á asesinar-me, y sin duda habia esperado á esta ocasion para ejecutarlo; pero el Cielo permitió que fuese él mismo la víctima de su atentado.

Pero entre tanto la sangre de nuestras heridas iba corriendo, y nosotros por instantes nos íbamos debilitando mas y mas. Resolvimos, pues, alcanzar lo mejor que pudiésemos al Lugar de Villarejo, que distaba como dos tiros de fusil del campo de batalla. Metímonos en el primer meson que encontramos. Llamáronse cirujanos, vino uno que decian ser muy hábil. Visitó nuestras heridas: halló que eran peligrosas, aplicó la primer cura, y á la mañana siguiente despues de haberlas registrado, declaró que las de Don Blas eran mortales, pero de las mias habló con ménos desconsuelo. Verificóse á la letra en ambas partes su no disimulado pronóstico.

Oyendo Convados aquella sentencia de muerte solo pensó en disponerse christianamente para ella. Lo primero que hizo fue despachar un expreso á su muger, informándola de todo lo sucedido y del estado en que él se hallaba. Tardó poco Doña Elena en volar á Villarejo. Llegó altamente conmovido su espíritu por dos causas diferentes; por el peligro que corria la vida de su marido, y por el temor de que mi-
vis-

vista volviese á encender en su pecho un fuego mal apagado; dos afectos de principios encontrados que la tenian en terrible agitacion. Señora, la dixo Don Blas así que llegó á su vista, venís aun á tiempo de que podáis recibir mis últimos suspiros, y lograr yo el tristísimo consuelo de despedirme de vos. Estoy ya para morir, y acepto mi muerte como merecido castigo de la indecente traza con que os robé á Don Gaston. Lejos de quejarme, yo mismo os exhorto por el paso en que me hallo á restituírle un corazon que tan injustamente le usurpé. Doña Elena solamente le respondió con un torrente de lágrimas, y á la verdad esta era la mas discreta respuesta que le podia dar, porque no estaba tan desprendida de mí que se hubiese olvidado del ruin artificio de que se valió Don Blas para determinarla á serme infiel.

Sucedió lo que el cirujano habia pronosticado: murió Convados en menos de tres dias por la malignidad de sus heridas, al mismo tiempo que las mias prometian pronto y perfecto recobro. La joven viuda ocupada únicamente en el cuidado de que fuese transportado á Coria el cuerpo de su esposo para hacer los funerales que correspondian á sus cenizas, tomó la vuelta de aquella ciudad despues de haberse informado como por mera atencion y urbanidad del estado en que yo me hallaba. Seguila luego que pude, y llegué á Coria, donde en breves dias me restablecí perfectamente. En-
ton-

tonces mi tia Doña Leonor y Don Jorge Galisteo trataron de casarnos á la viuda y á mí antes que la fortuna nos jugase otra pieza como la pasada. Efectuóse el matrimonio privadamente en atencion á la reciente muerte de Don Blas; y á pocos dias despues volví á Madrid en compañía de mi amada Doña Elena. Como se habia pasado el tiempo de mi licencia temí que el Ministro hubiese dado á otro la Tenencia de Guardias que se me habia prometido, pero oyó benignamente la verdadera y legítima causa que me habia obligado á detenerme.

Hállome, pues, primer Teniente de Guardias Españolas, y estoy bien hallado con mi empleo. He ligado comercio y estrechez con varios amigos, y estoy muy contento con ellos. Yo me alegrára poder decir otro tanto, interrumpió aquí Don Andres, pues estoy muy lejos de vivir contento con mi suerte: perdí el empleo que tenia, el qual me daba de comer, y me veo sin amigos que me puedan ayudar á obtener algun otro sólido y decente. Perdone Vmd. señor Don Andres, dixé yo entonces sonriéndome y atajándole el discurso; ya dixé á Vmd. que en mí tenia uno que le podrá servir de algo. Vuelvo, pues, á decir que el Conde Duque me ama y me estima quizá mas de lo que me estimaba y amaba el Duque de Melar, y habiéndome Vmd. oido esto ¿todavía tiene valor para decirme en mis barbas que no

co-

conoce amigo alguno suyo que le pueda ayudar á conseguir un empleo honrado y sólido? Pues digo, ¿no tiene Vmd. experiencia de que aun sin las nuevas circunstancias en que me hallo, tuve el gusto en cierta ocasion de hacerle un servicio semejante? ¿Se ha olvidado por ventura de que por recomendacion mia el Arzobispo de Granada pidió y obtuvo para Vmd. un empleo en México que habria hecho su fortuna, si el amor no la hubiera desbaratado deteniéndole á Vmd. en Alicante? Sepa, pues, que hoy me veo en parage de poder servirle mas, logrando como logro el favor del primer Ministro. = Perdon, señor de Santillana: tiene Vmd. razon, y así me abandono enteramente en sus manos; pero (añadió sonriéndose tambien) suplico á Vmd. me haga el favor de no enviarme á la Nueva España, porque no iria allá aunque me hicieran Presidente de la Audiencia de México.

Estábamos en esta conversacion quando nos la cortó Doña Elena que entró á la sazón en la sala. Su persona, llena de mil gracias, correspondió perfectamente á la grande idea que me habia formado de ella. Señora, la dixo Cogollos, este caballero es el señor Santillana, de quien os he hablado tantas veces, cuya amable compañía me hacia olvidar por largos ratos las incomodidades y amarguras de mi prision. Así es, señora, añadí yo inmediatamente; es cierto que mi conversacion le agradaba

y

y le divertia, mas era porque casi siempre era Vmd. el asunto de ella. Respondió modestamente la hija de Don Jorge á este cortesano cumplimiento; y á breve rato me despedí de ámbos esposos protestando lo mucho que celebraba que el himeneo hubiese sucedido á sus largos y fidelísimos amores. Volvíme despues á Tordesillas, é informado de su habitacion, le dixé: Don Andres, de Vmd. no me despi-do, puesto que espero darle antes de ocho dias alguna prueba de que el poder no ha andado desunido de la buena volutad.

No me dexó embustero el suceso, pues nada menos que al dia siguiente me puso el Duque en la mano la ocasion de servir á mi amigo. Santillana (me dixo S. E.) está vacante la Alcaydía del Alcazar de la Cárcel Real de Valladolid; vale mas de cien doblones cada año, y me ha parecido que te acomodaria. Señor, le respondí prontamente, rindo mil gracias á V. E. por la memoria que se ha dignado hacer de mí; pero protestó que aunque valiera diez mil ducados sin la menor duda desde luego la renunciaria, como qualquiera otro puesto que me separase del lado de V. E. Pero este, me replicó, no te separaria de mí, porque le podrias servir sin salir de Madrid, bastando hacer de quando en quando un viage á Valladolid, para visiter las Cárces; esto no es incompatible. Diga V. E. lo que fuere servido, repuse yo, nunca aceptaré ese empleo, si-

sino con la condicion de que se me permita renunciarle en favor de un dignísimo hidalgo llamado Don Andres de Tordesillas, Alcayde que fue del Alcazar de Segovia. Estimaria mucho mas poderle hacer este servicio en reconocimiento de lo bien que se portó conmigo durante el tiempo de mi prision.

Sonrióse el Ministro quando me oyó hablar así; ya te entiendo, (me dixo) quieres hacer un Alcayde ni mas ni menos como hiciste un Virey. Cúmplase tu gusto, y desde luego te confiero la vacante para que la cedas en tu amigo Tordesillas; pero dime con sinceridad, ¿quanto te valdrá este aparente rasgo de generosidad? porque no te tengo por tan simple que quieras empeñar tu crédito de valde. Señor, le respondí, ¿no estoy obligado á pagar lo que debo? Don Andres me hizo mil favores sin el menor interes quando me tenia á su cargo; no será obligacion mia servirle tambien con igual desinterés? Muy generoso os habeis hecho, señor de Santillana, me replicó el Conde Duque, no me parece que lo eraís tanto en el Ministerio antecedente. Señor Excelentísimo, repuse al punto, el mal exemplo es muy poderoso, y él estragó mis buenas costumbres; como en el anterior Ministerio todo se vendia, me conformé con el uso; y como en el presente todo se dá, volví á recobrar mi natural inclinacion.

Logré, pues, que se proveyese en Don Andres la Alcaydía de las Cárces de Valladolid.

y le hice partir luego á dicha ciudad tan contento con su nuevo empleo, como lo quedé yo por haber desempeñado en quanto pude las obligaciones que le debia.

CAPITULO XVI

Va Santillana á casa del Poeta Nuñez; que casta de páxaros encontró en ella, y la conversacion que tuvo con todos.

Un dia despues de comer me vino gana de hacer una visita al Poeta Asturiano, picándome la curiosidad el ver su quarto, y de qué modo estaba alojado. Fuime derecho á casa del señor Don Beltran Gomez del Rivero, y pregunté por Nuñez. Ya no vive aquí, me respondió un lacayo que estaba á la puerta; vive en aquella casa, añadió mostrándome con la mano una que estaba enfrente, y ocupa el quarto que cae á las espaldas de ella. Fuíme allá, atravesé un pequeño patio, y entré en una sala enteramente deshalajada, donde le hallé sentado á la mesa con cinco ó seis amigos suyos, á quienes habia convidado á hacer penitencia aquel dia.

Hallábanse hácia el fin de la comida, y por consiguiente acalorados ya en una disputa; mas luego que me vieron sucedió un profundo si-

lencio al rumor y confusion de la contienda. Levantóse apresuradamente Nuñez para recibirme; diciendo á sus camaradas: señores, este caballero es el señor de Santillana que viene á honrarme; suplico á Vmds. le rindan todas las respetuosas atenciones que son debidas al valido de un primer Ministro. Al oír esto todos los convidados se levantaron para saludarme; y en atención al título que Fabricio me habia dado, todos á porfia se excedieron conmigo en mil serias demostraciones de veneracion.

Conociendo que mi presencia les daba alguna sujecion, estorbándoles hablar con libertad: Señores, les dixé, paréceme que he interrumpido la conversacion en que Vmds. se hallaban; suplícoles encarecidamente se sirvan continuarla, porque de otra manera me obligarán á levantarme, y á privarme de tan buena compañía. Estos señores, dixo entonces Fabricio, estaban hablando de la *Ifigenia* de Eurípides. El Bachiller Melchor de Villegas, sábio de primera clase, y hombre de gran mérito, preguntaba al señor Don Jacinto de Romarate, ¿qué cosa era la que mas le interesaba en aquella tragedia? Es así, dixo Don Jacinto, y yo le respondí que el peligro en que se veía *Ifigenia*. Pero yo le repliqué (saltó luego el Bachiller) lo que estoy pronto á demostrar, que no es ese peligro lo mas interesante de la tragedia. ¿Pues qué cosa es la que os dá mas golpe en ella? preguntó, no sin algun enfado el Licenciado Don Gabriel de Leon.